

A solo un mes del cierre de año Resultados fiscales reafirman la ruta hacia la consolidación y permiten ver con optimismo el panorama fiscal del país en 2024

- Al undécimo mes del año; las finanzas públicas alcanzaron un superávit primario de 1,8% del PIB.
- Preliminarmente, la relación deuda a PIB se ubicó en 61,5% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre, una diferencia de 1,5 p.p. de PIB en comparación con el cierre 2022 (63,0% del PIB 2022). Dicho resultado incorpora el efecto de la segunda emisión por \$1.500 millones en el mercado internacional.
- El crecimiento del gasto primario (0,3%) se ubicó por debajo del promedio de los últimos 12 años (5,4%), y por debajo en 0,6 puntos porcentuales (p.p.) del PIB 2023 (11,7%), si se compara con 2022 (12,3% del PIB).
- Los ingresos totales y tributarios acumulados mantienen un bajo crecimiento, pasaron de 14,4% y 15,1% en 2022 a 1,2% y 2,6% en 2023, respectivamente. Para efectos comparativos, los ingresos totales a noviembre 2022 no consideran ₡197.005 millones (0,4% del PIB 2022), de recursos extraordinarios registrados por transferencias corrientes, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento a dicha Ley.
- En noviembre hubo una leve recuperación de 4,1% y 1,3% para los ingresos totales y tributarios, respectivamente, si se compara con el mismo mes del año anterior, explicado, principalmente, por la partida correspondiente al impuesto único a los combustibles que registró una tasa de crecimiento de 55,2%.
- El balance financiero alcanzó -2,5% del PIB, explicado por el pago de intereses de la deuda, rubro que registró ₡ 2.067.259 millones (4,4% del PIB) a noviembre.
- De enero a noviembre del 2023, se continúan reflejando las reducciones en las tasas de interés alcanzadas en las subastas de títulos valores de deuda interna: entre 244 y 322 puntos base (p.b.) en colones, y de 20 a 100 p.b. en dólares, en plazos de tres a 15 años.
- Al 14 de diciembre 2023, el EMBI Costa Rica se ubicó en 245 p.b., por debajo del EMBI Latinoamérica (387 p.b.) y del Global (325 p.b.).

A un mes del cierre del año se alcanzó un superávit primario de 1,8% del PIB, equivalente a ₡869.699 millones. Este resultado se debió, principalmente, al control del gasto primario, rubro que apenas creció 0,3%, ubicándose por debajo del crecimiento promedio de los últimos 12 años de 5,4% (2012-2023), al mismo tiempo se situó por debajo en 0,6 p.p. del PIB, si se compara, en términos de PIB (11,7%), con el mismo periodo del año anterior (12,3%).

El pago de intereses de la deuda alcanzó 4,4% del PIB, y presentó un crecimiento de 9,6% interanual, en comparación con el mismo periodo del 2022. Dicho resultado explica el déficit financiero de 2,5% del PIB registrado a noviembre.

A noviembre, el pago por intereses representó 86,3% del total de los recursos presupuestados por este concepto en 2023 (₡2.394.625 millones, 5,1% del PIB 2023).

La tasa de crecimiento de los ingresos totales registrada a noviembre continúa reflejando una significativa desaceleración, pasó de 14,4% a noviembre 2022¹ a -1,2% en el mismo periodo del 2023. De igual forma, esto se refleja al comparar la relación de los ingresos a PIB, que pasaron de 14,1% en el 2022² a 13,6% este año, una diferencia de 0,5 p.p. de PIB.

Lo ingresos a noviembre presentaron una leve recuperación de 4,1% y 1,3% para los totales y tributarios, respectivamente, si se compara con el mismo mes del año

¹ No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

² No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

anterior, explicado, principalmente, por el impuesto único a los combustibles que registró una tasa de crecimiento de 55,2%.

La deuda, de forma preliminar, cerró en 61,5% del PIB a noviembre, una diferencia de 1,5 p.p. de PIB en comparación con el cierre 2022 (63,0% del PIB). Asimismo, esto significó una diferencia de -1,5 puntos porcentuales (p.p.) del PIB, en comparación con el cierre del 2022 (63,0% del PIB 2022).

De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central a noviembre, 55,4% se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento; 70,9% a tasa fija y 60,9% denominada en colones.

Se sigue registrando una menor prima por riesgo país, el EMBI Costa Rica alcanzó 245 p.b., una diferencia con el EMBI LATAM (387 p.b.) de 142 p.b. y 80 p.b. con el EMBI GLOBAL (325 p.b.). Esto refleja una clara confianza del mercado internacional en la economía costarricense.

“Estamos por cerrar con un superávit primario por segundo año consecutivo, lograremos alcanzar una relación deuda a PIB cercana al 60%; resultado que se veía casi imposible dos años atrás cuando se esperaba que para el término del 2023 la deuda se ubicara por encima del 70% el PIB. La mejora sustantiva de nuestras finanzas públicas se traduce en una mejor calidad de vida para el pueblo costarricense. Los buenos resultados fiscales que se han alcanzado a lo largo de este año reflejan el gran compromiso de este Gobierno con la estabilidad fiscal y permiten ver con optimismo el porvenir del país en 2024”, destacó el ministro de Hacienda, Noguí Acosta Jaén.

Para el Jerarca “los resultados del trabajo del año se convierten en una motivación para seguir defendiendo nuestro Estado social de derecho. Que este panorama sea un llamado a preservar la estabilidad financiera, construyendo así un futuro prometedor de esperanza, prosperidad y desarrollo para toda la población”.

Para el 2024 Hacienda continuará con el mismo compromiso de lograr que las finanzas públicas se ubiquen en una senda sostenible. Entre los objetivos están los siguientes: i) alcanzar un superávit primario de 1,85% del PIB, ii) lograr el punto máximo de crecimiento de la relación de pago de intereses a PIB y luego, que dicha relación empiece a decrecer y iii) lograr al cierre del 2025 que la deuda a PIB se ubique por debajo del 60%, aspecto de gran relevancia para el país.

A continuación, un resumen de los principales resultados a noviembre:

Balances fiscales

- El superávit primario alcanzó ₡869.699 millones (1,8% del PIB 2023)³, es decir, una diferencia de ₡138.134 millones en comparación con el mismo periodo 2022 (₡1.007.833 millones, equivalente a 2,2% del PIB 2022). Esto se explica, en gran medida, por los ingresos extraordinarios que se registraron a noviembre del 2022 por ₡197.005 millones (0,4% del PIB 2022) en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- Por tercer año consecutivo se logró un superávit primario a noviembre, lo que no se conseguía desde el periodo 2006–2008. Dicho resultado es el segundo mejor registrado

³ PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria de octubre 2023.

en los últimos 18 años en millones de colones, y el quinto como porcentaje del PIB, en ese mismo periodo.

- El déficit financiero registró una desmejora al alcanzar ₡1.197.560 millones (2,5% del PIB 2023), ₡318.425 millones más si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando se registró un déficit de ₡879.135 millones (2,0% del PIB 2022). Dicha diferencia se explica por el pago de intereses de la deuda y por los ingresos extraordinarios que se registraron a noviembre del 2022, por ₡197.005 millones (0,4% del PIB 2022), en aplicación a la Ley 9524 y al artículo 35 del reglamento a dicha Ley.
- El pago de intereses registró un monto de ₡2.067.258 millones (4,4% del PIB 2023), el más alto de los últimos 18 años registrado a noviembre. Dicho rubro creció 9,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡1.886.968 millones, equivalente a 4,2% del PIB 2022), lo que significó ₡180.290 millones (0,3% del PIB 2023) más, si se compara con el mismo periodo 2022. Esta cifra representó 32,3% del total de ingresos registrados a noviembre, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 28,9%⁴, una diferencia de 3,4 p.p.
- Del total de intereses pagados a noviembre, 81,1% correspondió a deuda interna (₡1.675.974 millones, 3,6% del PIB 2023) y 18,9% a deuda externa (₡391.284 millones, 0,8% del PIB 2023).
- A noviembre, el pago por intereses representó 86,3% del total de los recursos incluidos por este concepto en el presupuesto de la República 2023 (₡2.394.625 millones, 5,1% del PIB 2023).

Gastos

- El gasto total alcanzó ₡7.593.741 millones (16,1% del PIB 2023), esta cifra creció 2,7% con respecto al mismo periodo del año anterior (₡7.395.740 millones, equivalente a 16,5% del PIB 2022). Su comportamiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2012–2023 (7,1%). El crecimiento neto del gasto por ₡198.002 millones (0,4% del PIB 2023) con respecto a noviembre 2022, se debió, principalmente, al pago de intereses de la deuda, rubro que explica 91,1% de dicho incremento, seguido por las remuneraciones (18,8%), el resto de las partidas tuvieron un aporte negativo de 10%.
- El gasto total sin intereses⁵ alcanzó ₡5.526.482 millones (11,7% del PIB 2023), presentó un crecimiento de 0,3% si se compara con el mismo periodo 2022, cuando se registró un gasto primario de ₡5.508.771 millones (12,3% del PIB 2022). Esta tasa fue menor al crecimiento promedio registrado en los últimos 12 años (5,4%). El incremento neto del gasto primario por ₡17.711 millones con respecto a noviembre 2022, explicado por las partidas de remuneraciones.
- Del total de gasto ejecutado a noviembre, 29,8% correspondió al Ministerio de Educación Pública; 27,2% al pago de intereses de la deuda; 12,7% al Régimen de Pensiones, y el restante 30,3% a los otros títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República 2023.

Ingresos

- Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a noviembre 2023 con el mismo periodo del año anterior, en noviembre 2022 no se consideraron

⁴ No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

⁵ Incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

¢197.005 millones (0,4% del PIB 2022), de recursos extraordinarios registrados por transferencias corrientes, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- **Los ingresos totales y tributarios acumulados continúan registrando un bajo crecimiento.** Los primeros pasaron de crecer de manera interanual 10,6% en enero, a 1,2% a noviembre del presente año, mientras que los ingresos tributarios de 10,4% en enero, a 2,6% en noviembre.
- **A noviembre se presentó una leve recuperación de 4,1% y 1,3% para los totales y tributarios,** respectivamente, si se compara con el mismo periodo del año anterior, explicado, principalmente, por la partida de correspondiente al impuesto único a los combustibles que registró una tasa de crecimiento de 55,2%.
- **Los ingresos totales alcanzaron a noviembre la cifra de ¢6.396.181 millones (13,6% del PIB 2023),** presentaron una diferencia neta por ¢76.581 millones si se compara con el mismo periodo 2022, cuando alcanzaron ¢6.319.600 millones (14,1% del PIB 2022)⁶, eso significó un crecimiento de 1,2%. **Del total de ingresos totales registrados a noviembre 2023,** 34,0% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta); 32,6% al impuesto al valor agregado (IVA); 22,6% a otros impuestos tributarios y el restante 10,8% a impuestos no tributarios.
- **Los ingresos tributarios a noviembre alcanzaron ¢5.707.387 millones (12,1% del PIB 2023),** registraron un crecimiento de 2,6% con respecto al mismo periodo del 2022 (¢5.565.118 millones, 12,4% del PIB 2022), lo que representó una diferencia neta de ¢142.268 millones (0,3% del PIB 2023). **Del total de ingresos tributarios;** 38,1% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades (renta); 36,6% al valor agregado (IVA), y el restante 25,3% se distribuyó entre los demás impuestos.
- **La diferencia neta por ¢142.268 millones mostrada por los ingresos tributarios, si se compara con el mismo periodo del año anterior,** se explica en 64,5% por el impuesto al valor agregado (IVA); 40,9% por el impuesto único a los combustibles; 39,3% por el impuesto selectivo de consumo; 31,4% por el impuesto a la propiedad; ; 24,7% por el impuesto a los ingresos y utilidades (renta) y el restante -100,8% por los demás impuestos tributarios.

Deuda

- **La deuda del Gobierno Central a noviembre ascendió a ¢28.998.880 millones o US\$54.047 millones⁷.**
- **A noviembre, la razón Deuda/PIB alcanzó, preliminarmente, 61,5% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre 2023,** esto significó una diferencia de -1,5 puntos porcentuales (p.p.) del PIB, en comparación con el cierre del 2022 (63,0% del PIB 2022).
- **Si se compara con el cierre del 2022, a noviembre 2023, la deuda fue menor de forma nominal en ¢775.357 millones, pues a diciembre del año pasado ascendió a ¢28.223.523 millones.** El aumento neto de la deuda interna fue ¢245.882 millones y la disminución neta de la deuda externa fue ¢529.475 millones; el primer caso se explica por las colocaciones netas, resultado de los canjes y diferencial cambiario, principalmente. El comportamiento de la deuda externa obedeció, básicamente, a las colocaciones netas, sobresaliendo el pago del

⁶ No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022 en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

⁷ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢536,54.

eurobono por \$USD 1.000 millones a finales de enero, y una segunda colocación por \$USD 1.500 millones en el mes de noviembre, además del diferencial cambiario.

- **Cuando se compara el resultado de la deuda a noviembre 2023 con respecto al registrado a octubre del presente año, se visualiza un aumento por ₡782.208 millones.** La caída neta de la deuda interna fue ₡73.671 millones y la deuda externa aumentó ₡855.879 millones. Ambos casos se explican, principalmente, por las colocaciones netas y diferencial cambiario, sin embargo; es importante señalar que en las cifras de noviembre aparece registrada la segunda colocación por \$USD 1.500 millones en lo correspondiente a la parte externa.
- **El saldo de la deuda aumentó 2,7% a noviembre, en comparación con el cierre a diciembre 2022 (3,5%)** y por debajo del promedio registrado en el periodo 2009–2023 (14,4%). Dicho repunte se debe a la segunda colocación por \$USD 1.500 millones en el mes de noviembre.
- **De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central a noviembre, 55,4% se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento; 70,9% a tasa fija y 60,9% denominada en colones.**
- **Las necesidades brutas de financiamiento a noviembre 2023 fueron cubiertas, en mayor porcentaje, por medio de fuentes domésticas.** El requerimiento fue ₡4.652.192 millones: 57,2% se atendió con fuentes locales; 41,4% con fuentes externas y 1,4% con el pre-fondeo del fondo de caja⁸. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por ₡2.632.383 millones, de los cuales 74,6% y 25,4% fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.
- **Del total del servicio de la deuda al que debe hacer frente el país para el periodo 2023 – 2054, de lo que resta del 2023 hasta 2030 vence alrededor del 58,7% de dicha deuda.**
- **Con stock de deuda a noviembre 2023, para el próximo año el total del servicio de la deuda se aproxima a ₡4.796.656 millones, equivalente a \$USD 8.940 millones⁹.** De ese total, \$USD 2.917 millones corresponde a deuda contratada en dólares.

ACLARACIÓN:

- Para efectos comparativos de los resultados en los ingresos totales a noviembre 2023 con el mismo periodo del año anterior, se debe tener en consideración que en el 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por ₡197.005 millones, (0,4% del PIB 2022) en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- En el mes de noviembre se refleja el efecto de la segunda colocación internacional por \$USD 1.500 millones en el resultado de la deuda externa. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del 2024, al irse cancelando vencimientos de deuda.
- Los mejores resultados fiscales han permitido que hoy el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de las próximas obligaciones, lo que en mucho tiempo no se observaba, por este motivo, resulta importante mantener una reserva de liquidez que permita mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del Gobierno de la República.
- Se utiliza el dato proyectado del PIB nominal 2023, publicado por el Banco Central en el Informe de Política Monetaria de octubre 2023.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público, timbre de fauna, intereses y multas de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre)

⁸ Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.

⁹ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡536.54

fue ₡56.437 millones (0,1% del PIB 2023), los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023. Por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en 2023.

- Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe tener en consideración la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente. Por tal razón, se crearon cuentas temporales denominadas “Otros ingresos tributarios diversos internos” y “Otros ingresos tributarios diversos aduanas”, para reflejar dichos recursos en las cifras fiscales del Gobierno Central. Además, en los casos que no se contó con el detalle de los ingresos que se recaudaron por medio de las cuentas corrientes (depósitos bancarios, en el Banco de Costa Rica y Banco Nacional) tanto en colones como en dólares, sobre todo durante los meses de abril, mayo y junio, estos se clasificaron en el rubro de ingresos no tributarios.
- En lo referente al gasto, en abril 2023 se registró uno excepcional (efecto de una sola vez) de ₡60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.
- El resultado de la deuda a abril reflejó la cancelación del convenio MEP-CCSS-MH que considera ₡26.067 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.

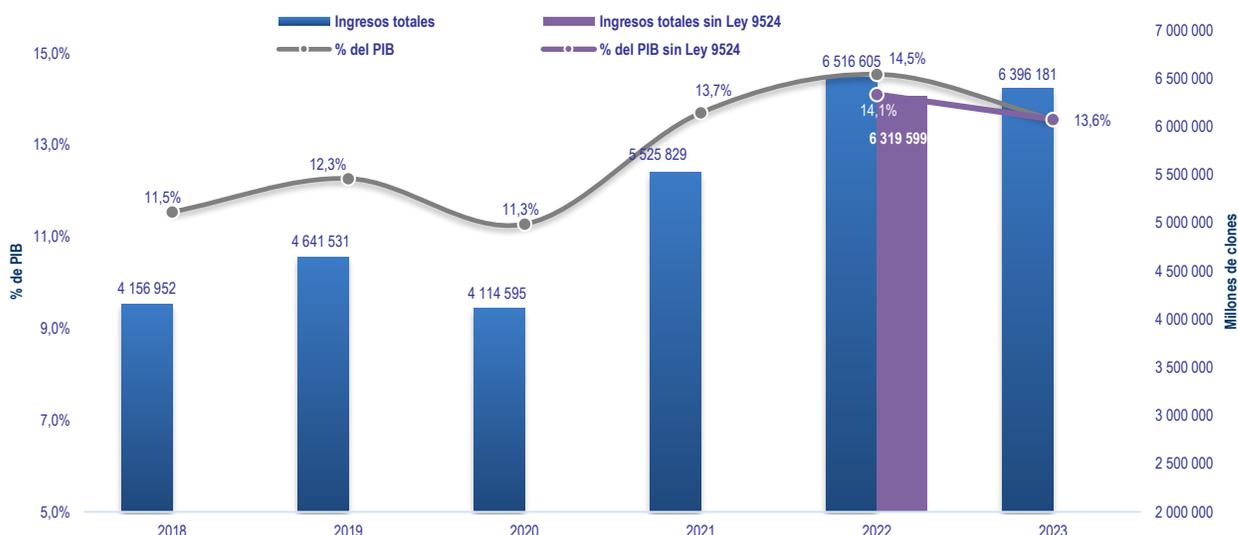
Ingresos a noviembre 2023

- Para efectos comparativos, los ingresos totales a noviembre 2022 no consideran los recursos extraordinarios registrados en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por ₡197.005 millones (0,4% del PIB 2022), en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.
- Los ingresos totales alcanzaron a noviembre la cifra de ₡6.396.181 millones (13,6% del PIB 2023), presentaron una diferencia neta por ₡76.581 millones si se compara con el mismo periodo 2022, cuando alcanzaron ₡6.319.600 millones (14,1% del PIB 2022)¹⁰, eso significó un crecimiento de 1,2%. Del total de ingresos totales registrados a noviembre 2023, 34,0% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta); 32,6% al impuesto al valor agregado (IVA); 22,6% a otros impuestos tributarios y el restante 10,8% a impuestos no tributarios¹¹.

¹⁰ No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022 en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

¹¹ Incluye los rubros de contribuciones sociales, ingresos no tributarios, transferencias corrientes e ingreso de capital.

Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales
Cifras en millones de colones y % del PIB
A noviembre de cada año



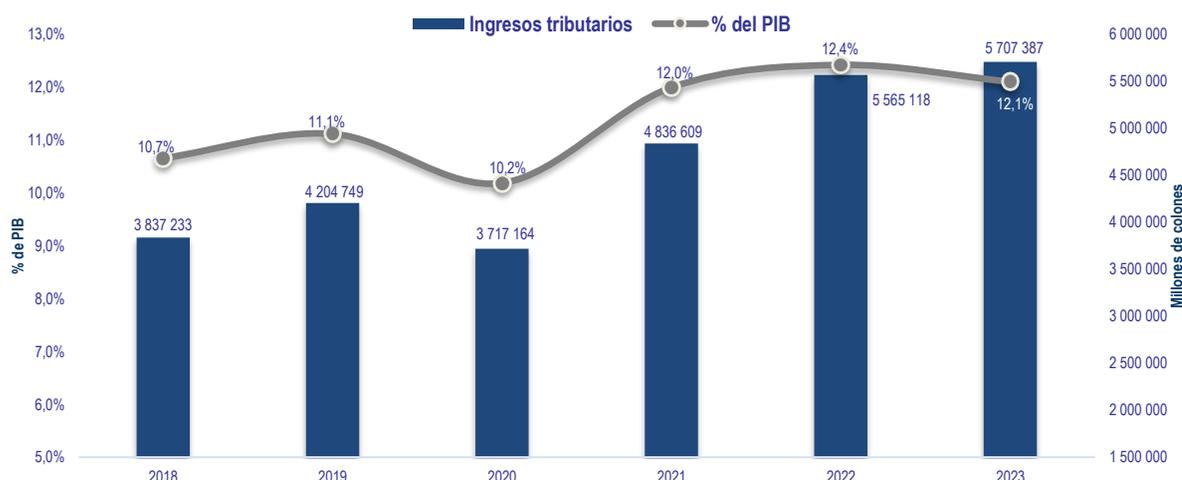
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público, timbre de fauna, intereses y multas de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones (0,1% del PIB 2023), los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

2/ Para efectos comparativos los ingresos totales 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los ₡197.005 millones correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- Los ingresos tributarios alcanzaron ₡5.707.387 millones (12,1% del PIB 2023), registraron un crecimiento de 2,6% con respecto a noviembre del 2022 (₡5.565.118 millones, 12,4% del PIB 2022), lo que representó una diferencia neta de ₡142.269 millones (0,3% del PIB 2023). Del total de ingresos tributarios; 38,1% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades (renta); 36,6% al valor agregado (IVA), y el restante 25,3% se distribuyó entre los demás impuestos.

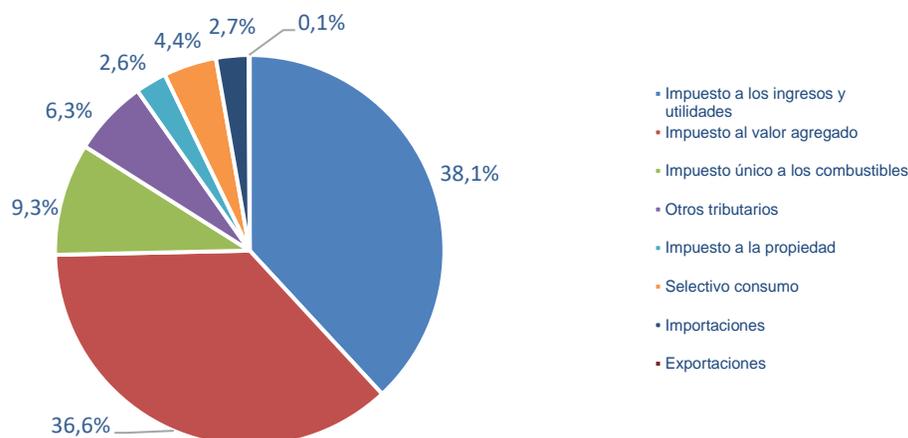
Gráfico 2. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y % del PIB
A noviembre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público, timbre de fauna, intereses y multas de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones (0,1% del PIB 2023), los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

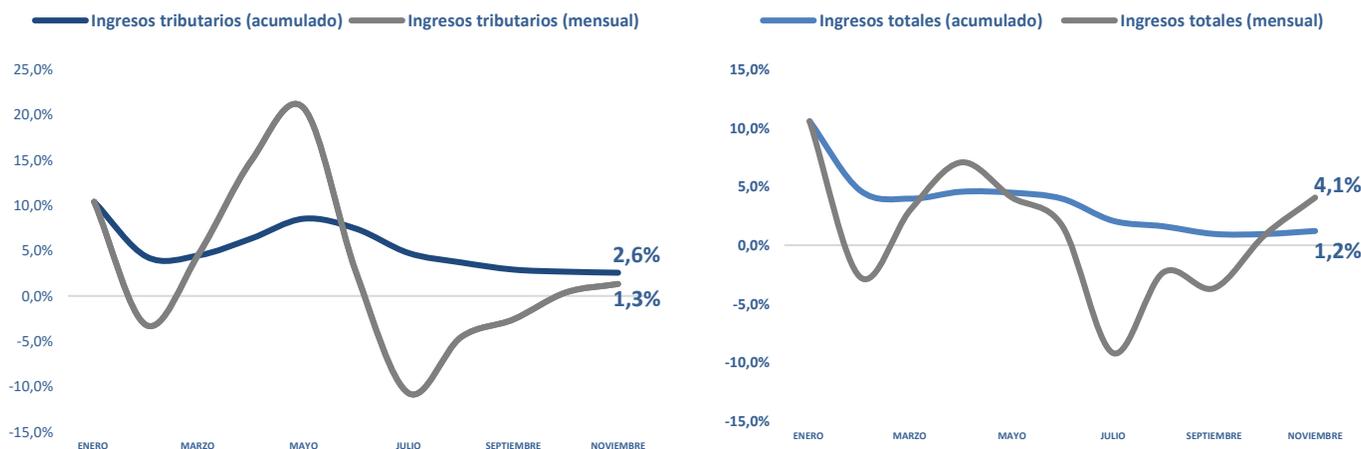
Gráfico 3. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. A noviembre 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- La diferencia neta por €142.269 millones mostrada por los ingresos tributarios, si se compara con el mismo periodo del año anterior, se explica en 64,5% por el impuesto al valor agregado (IVA); 39,3% por el impuesto selectivo de consumo; 31,4% por el impuesto a la propiedad; 40,9% por el impuesto único a los combustibles; 24,7% por el impuesto a los ingresos y utilidades (renta) y el restante -100,8% por los demás impuestos tributarios.
- Los ingresos totales y tributarios continúan presentando un bajo crecimiento. Los ingresos totales acumulados pasaron de crecer de manera interanual 10,6% en enero a 1,2% a noviembre del presente año, mientras que los ingresos tributarios de 10,4% en enero a 2,6% en noviembre. Sin embargo, a noviembre se presentó una recuperación de 4,1% y 1,3% para los totales y tributarios, respectivamente, si se compara con el mismo mes del año anterior, explicado, principalmente, por el impuesto único a los combustibles, que registró una tasa de crecimiento de 55,2%.

Gráfico 4. Gobierno Central. Tasa de variación de los ingresos totales y tributarios mensual y acumulado, enero a noviembre 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Para efectos comparativos los ingresos totales 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los €197.005 millones correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- Impuesto sobre la renta.** A noviembre, registró una recaudación por €2.174.167 millones (4,6% del PIB 2023), una diferencia de €35.205 millones (0,1% del PIB 2023) con respecto a lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior (€2.138.962 millones, equivalente 4,8% del PIB 2022). La diferencia se explica en 192,6% por el impuesto a personas jurídicas; -42,2% por el impuesto a personas físicas y -50,4% por las remesas al exterior.
 - Si se analiza solo el mes de noviembre,** el decrecimiento en el impuesto a los ingresos y utilidades fue €395 millones con respecto al noviembre del 2022, equivalente a 0,3%. Dicha diferencia neta se explica por la caída registrada en los rubros de personas físicas y remesas, la suma de ambos registró €4.874 millones menos, resultado que no fue compensado por el incremento alcanzado por las personas jurídicas (€4.479 millones).
- Ingresos y utilidades de personas físicas a noviembre fue €629,571 millones** (1,3% del PIB 2023), lo que representó un decrecimiento de 2,3% con respecto a noviembre 2022 (€644.423 millones, equivalente a 1,4% del PIB 2022). La caída registrada en este rubro corresponde, específicamente, al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público, mismo que pasó de tener una participación porcentual de 38,8% en 2022 a 37,2% en 2023, presentando una diferencia de 1,6 p.p., mientras que la participación del impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagados por el sector privado y sobre los ingresos y utilidades de personas físicas, pasó de 50,2% y 11,0% en 2022 a 51,5% y 11,3% en 2023, respectivamente. Esto significó un aumento de 1,3 p.p. y 0,3 p.p. de un año a otro, pero no compensó la caída registrada en el primer rubro, aspecto que se ve reflejado en el resultado global.
 - A nivel mensual,** este impuesto decrece €2.758 millones en comparación con el mes de noviembre del año anterior, presentando un decrecimiento de 5,1%, este es el primer rubro que explica el decrecimiento que registra el impuesto de renta, generado por una caída de 7,4% en el impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector público y 11,7% en el impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas; asimismo, el impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del sector privado, registró una caída de 2,4%.
- Ingresos y utilidades de las personas jurídicas** alcanzó €1.342.113 millones (2,8% del PIB 2023), con una variación de 5,3% en comparación con el mismo periodo del 2022 (€1.274.307 millones, equivalente a 2,8% del PIB 2022). Al desagregar dicho rubro, se puede señalar que el Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del sector público registró un decrecimiento de 10,9%, mientras que el impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector privado creció 9,7%, este último explica el crecimiento del resultado global.
 - A nivel mensual,** se observó un aumento de €4.479 millones, reflejando un crecimiento de 8,6% con respecto a la cifra de hace un año, el incremento de este rubro es el que explica, principalmente, el resultado global de renta. En el caso del impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del sector público creció 36,3% y personas jurídicas del sector privado decreció 1,8%.
- Impuesto sobre remesas al exterior** alcanzó €202.483 millones (0,4% del PIB 2023), lo que mostró un decrecimiento de 8,1% en relación con noviembre 2022 (€220.233 millones, equivalente a 0,5% del PIB 2022). El comportamiento de este rubro tiene relación con pagos que se hacen a no domiciliados, los cuales se explican por decisiones de las empresas y compañías en un periodo determinado.

- **A nivel mensual**, las remesas al exterior registraron una caída nominal por ¢2.115 millones lo que significa un decrecimiento de 10,4%.
- **Impuesto al valor agregado (IVA)**. A noviembre, se registró una recaudación por ¢2.086.809 millones (4,4% del PIB 2023), un crecimiento de 4,6% y una diferencia de ¢91.778 millones (0,2% del PIB 2023) con respecto al mismo periodo del 2022 (¢1.995.031 millones, equivalente a 4,5% del PIB 2022). La diferencia se explica en 77,4% por el IVA interno y el restante 22,6% por el IVA aduanas.

 - **A nivel mensual**, el IVA decreció de forma interanual, lo que significó ¢11.932 millones menos respecto al 2022, representando un decrecimiento de 5,9%. Dicho resultado neto se da por una disminución tanto en su componente interno por ¢4.741 millones y en el de aduanas por ¢7.191 millones.
 - **Para el caso del IVA interno**, la variación negativa por ¢4.741 millones se debe a que, los bienes sujetos al 1% y 8% decrecen. Las ventas de bienes y servicios sujetas a un 1% disminuyeron 2,0% debido a la reducción en la declaración de ventas de agropecuarios incluidos en la Canasta Básica Tributaria (CBT) en 15,0%, la venta de productos veterinarios, insumos agropecuarios y pesca en 20,4%, además de las ventas relacionadas a la CBT variando en 1,4%. – A pesar de que la venta de materias primas e insumos aumentaron 92,9%, no compensaron el decrecimiento de las otras tres categorías.
 - **Para el caso del IVA aduanas**, la variación negativa por ¢7.191 millones se debe a una menor recaudación por la importación de productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas; medios de transporte, partes, accesorios y otros; y productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- **Del total de ingresos recaudados por el IVA**; 62,3% correspondió al IVA interno (¢1.299.131 millones, equivalente a 2,8% del PIB 2023) y el restante 37,7% al IVA recaudado por aduanas (¢787.678 millones, equivalente a 1,7% del PIB 2023).
- **Impuesto selectivo de consumo**. A noviembre, se registró una recaudación por ¢251.325 millones (0,5% del PIB 2023), un crecimiento de 28,6% y una diferencia de ¢55.925 millones (0,1% del PIB 2023) con respecto al mismo periodo del 2022 (¢195.400 millones, equivalente a 0,4% del PIB 2022). La diferencia se explica en 95,9% por aduanas y el restante 4,1% por la parte interna.

 - **A nivel mensual**, dicho impuesto aumentó ¢721 millones respecto al 2022, lo que representa una variación de 2,7%, que se da como resultado de un aumento en el componente de aduanas.
- **Impuesto único a los combustibles**. Registró una recaudación por ¢529.755 millones (1,1% del PIB 2023), presentó un incremento de ¢58.183 millones (0,1% del PIB 2023) en comparación con el mismo periodo del año anterior (¢471.572 millones, equivalente a 1,1% del PIB 2022). Del total recaudado, 60,5% correspondió a la parte interna (¢320.646 millones, equivalente a 0,7% del PIB 2023) y 39,5% a importación (¢209.109 millones, equivalente a 0,4% del PIB 2023).

 - **Para este mes**, dicho impuesto creció de forma interanual, lo que significó ¢22.036 millones más respecto al mismo periodo del 2022, representando un crecimiento de 55,2%. Dicha variación se da como resultado de un aumento en su componente interno y aduanas por ¢13.360 millones y ¢8.675 millones, respectivamente.

- Para el caso de la parte interna, la variación es producto de la disminución de la gasolina regular; esta disminuyó ¢76,2 millones, mientras que la gasolina súper por el contrario aumentó en ¢13.597,5 millones. Esto corresponde a un mayor consumo de litros de gasolina súper, en 50,7 millones de litros, mientras que para la gasolina regular el aumento fue solo 0,7 millones de litros.
- A nivel de Aduanas, este impuesto aumentó de forma interanual ¢8.675 millones, debido, principalmente, a una mayor importación de diésel, jet fuel a1 y Lpg.
- A continuación, se muestra un resumen de los ingresos tributarios en millones de colones y tasas de variación (noviembre 2023/noviembre 2022):

Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y tasa de variación
A noviembre de cada año

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
Ingresos tributarios ^{3/}	5 565 118	5 707 387	2.6%
Impuesto a los ingresos y utilidades	2 138 962	2 174 167	1.6%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	644 423	629 571	-2.3%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 274 307	1 342 113	5.3%
Remesas al exterior	220 233	202 483	-8.1%
Impuestos a la propiedad ^{1/}	103 283	147 915	43.2%
Importaciones	154 457	154 026	-0.3%
Exportaciones	4 381	4 989	13.9%
Impuesto al Valor Agregado	1 995 031	2 086 809	4.6%
Interno	1 228 054	1 299 131	5.8%
Aduanas	766 978	787 678	2.7%
Selectivo de Consumo	195 400	251 325	28.6%
Otros indirectos	789 925	886 864	12.3%
Impuesto único a los combustibles	471 572	529 755	12.3%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	8 624	0	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas ^{2/}	175 055	1 292	-99.3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público, timbre de fauna, intereses y multas de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ¢56.437 millones (0,1% del PIB 2023), los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

2/ Depósitos que se recaudaron a través de las cuentas corrientes del Ministerio de Hacienda del mes de diciembre 2022 (BCR y BNCR), mismos que fueron trasladados y clasificados por la Tesorería Nacional.

3/ Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe considerar la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente.

- Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ¢506.696 millones (1,1% del PIB 2023), de los cuales ¢432.821 millones (0,9% del PIB 2023) correspondieron a FODESAF, que se incorporó al Presupuesto Nacional desde 2021 (Ley No.9524). El 91% de los recursos del FODESAF provienen de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado.
- Los ingresos no tributarios alcanzaron la suma de ¢145.404 millones (0,3% del PIB 2023). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢103.919 millones (0,2% del PIB 2023) a este resultado.
- Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢29.344 millones (0,1% del PIB 2023). Los ODs aportaron a este resultado ¢5.055 millones (0,01% del PIB 2023). Hay que recordar que en este rubro se registraron ¢197.005 millones (0,4% del PIB 2022) a noviembre 2022, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento a dicha Ley.

- Los ingresos de capital registraron el monto de ₡7.351 millones (0,02% del PIB 2023), correspondientes al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) según Ley No. 7372.
- Los ingresos registrados por los ODs a noviembre 2023 representaron 1,3% del PIB (₡594.927 millones), las contribuciones sociales significaron 72,8% del total. Su distribución es la siguiente:

**Cuadro 2. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB
A noviembre 2023**

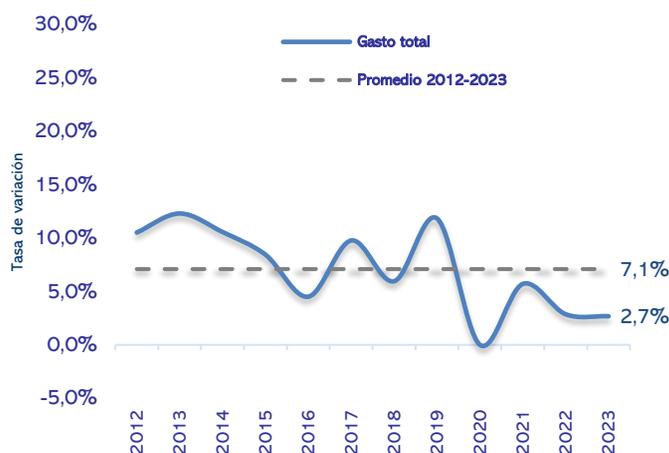
Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	594 927	1,3%
Ingresos corrientes	594 927	1,3%
Ingresos tributarios	53 132	0,1%
Ingresos no tributarios	103 919	0,2%
Transferencias corrientes	5 055	0,01%
Contribuciones sociales	432 821	0,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gastos a noviembre 2023

- El gasto total alcanzó ₡7.593.741 millones (16,1% del PIB 2023), esta cifra creció 2,7% con respecto al mismo periodo del año anterior (₡7.395.740 millones, equivalente a 16,5% del PIB 2022). Su comportamiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2012-2023 (7,1%). Aunque, el crecimiento neto del gasto fue por ₡198.002 millones, como porcentaje del PIB, este mostró una disminución de 0,4 p.p. del PIB con respecto a noviembre del 2022. El incremento en términos absolutos se debió, principalmente, al pago de intereses de la deuda, rubro que explica 91,1% de dicho incremento, seguido por las remuneraciones (18,8%), mientras que el resto de componentes tuvo una contribución "negativa" cercana al 10%.

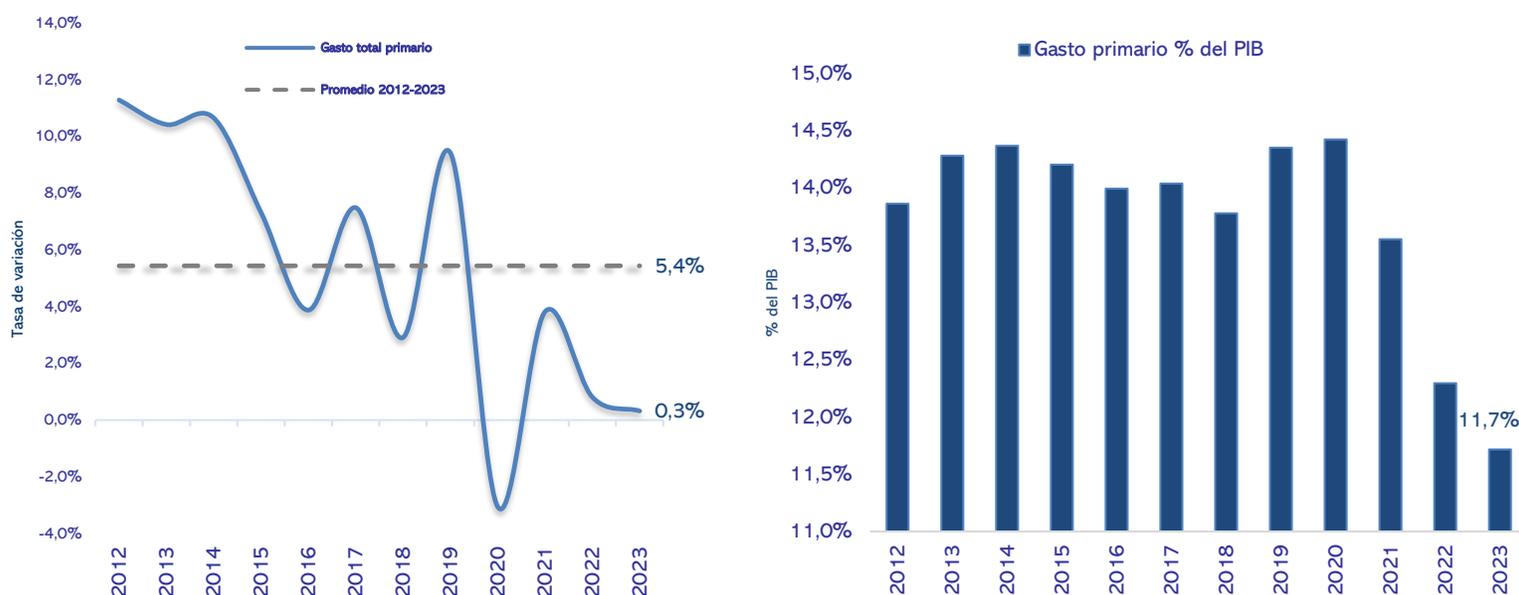
**Gráfico 5. Gobierno Central. Gasto total
Datos en tasas de variación y % del PIB
A noviembre de cada año.**



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total sin intereses¹² alcanzó ¢5.526.482 millones (11,7% del PIB 2023), presentó un crecimiento de apenas 0,3% si se compara con el mismo periodo 2022, cuando se registró un gasto primario de ¢5.508.771 millones (12,3% del PIB 2022). Esta tasa fue menor al crecimiento promedio registrado en los últimos 12 años (5,4%). El incremento neto del gasto primario por ¢17.711 millones con respecto a noviembre 2022, explicado por la partida de remuneraciones.

Gráfico 6. Gobierno Central. Gasto total sin intereses
Datos en tasas de variación y % del PIB
A noviembre de cada año.

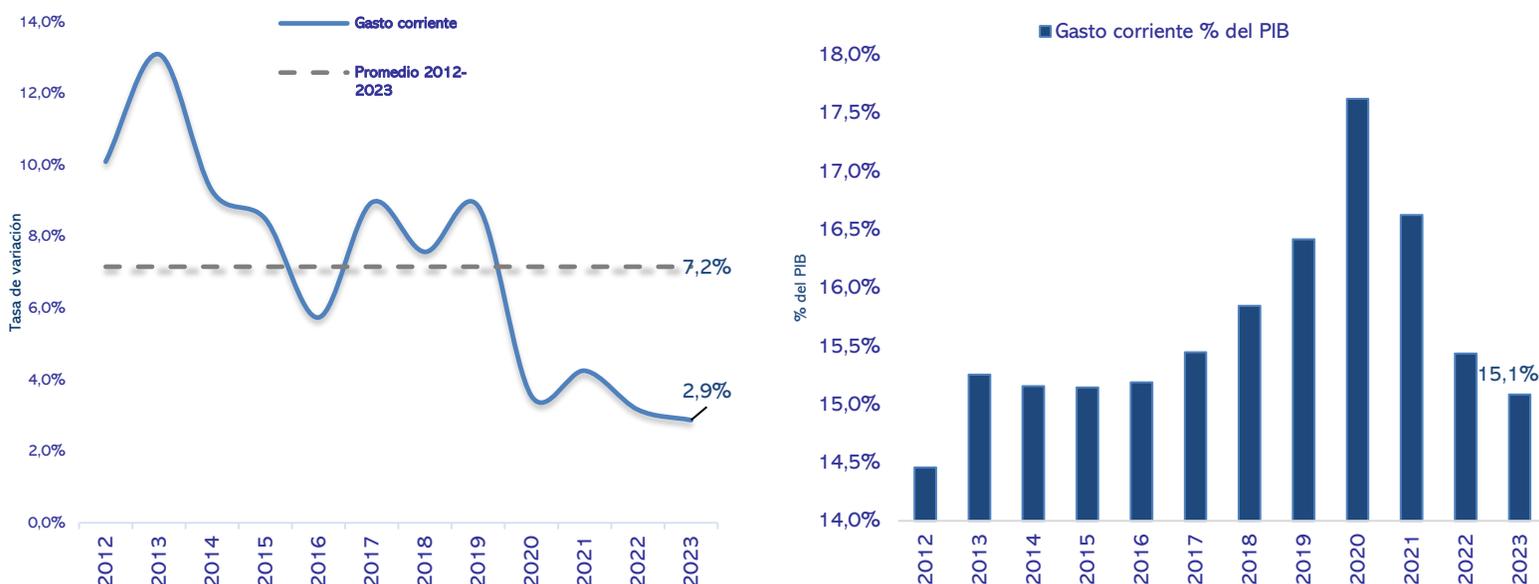


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente alcanzó ¢7.115.062 millones (15,1% del PIB 2023). El crecimiento reportado fue 2,9% en comparación con el mismo periodo del 2022 (¢6.916.554 millones, equivalente a 15,4% del PIB 2022) y estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2012-2023 (7,2%). El crecimiento neto del gasto corriente por ¢198.508 millones con respecto a noviembre del 2022, se debió, sobre todo, al pago de intereses, rubro que explica 90,8% de dicho incremento, seguido por las remuneraciones (18,8%), mientras que el resto de partidas tuvieron un aporte negativo, es decir, experimentaron una disminución respecto al mismo periodo del año anterior.

¹² Incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

Gráfico 7. Gobierno Central. Gasto corriente
Datos en tasas de variación y % del PIB
A noviembre de cada año.

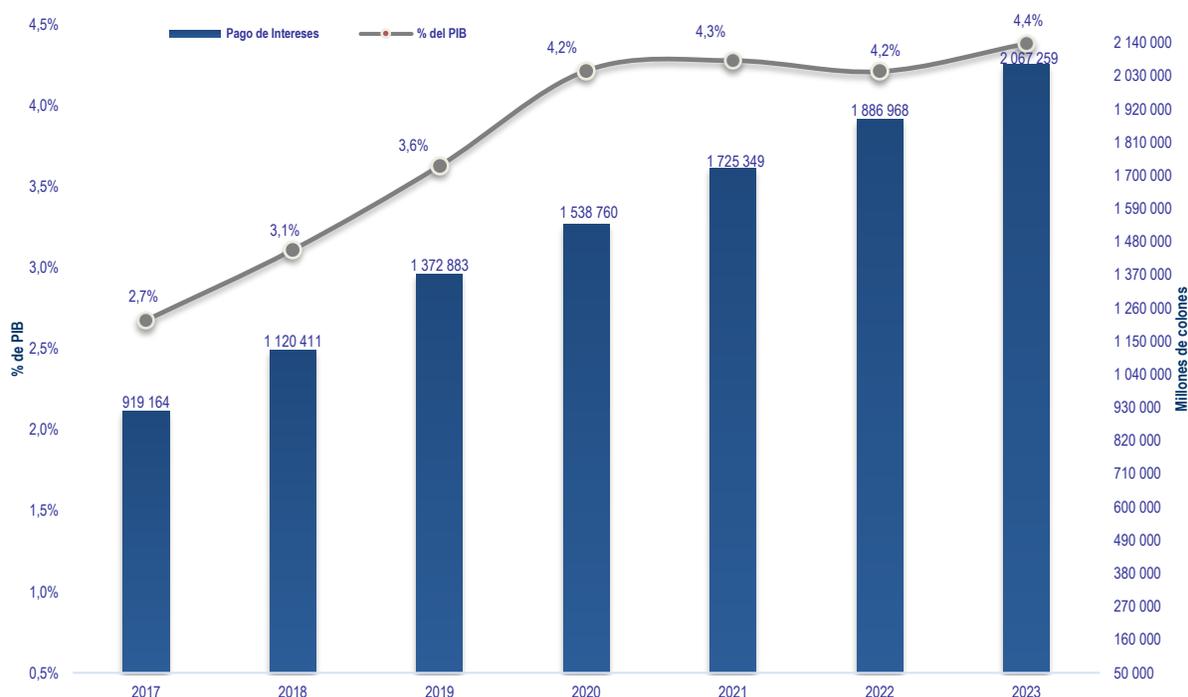


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El pago de intereses registró un monto de **¢2.067.259 millones (4,4% del PIB 2023)**, el más alto de los últimos 18 años registrado a noviembre. Dicho rubro creció 9,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior (¢1.886.968 millones, equivalente a 4,2% del PIB 2022), lo que significó ¢180.291 millones más, si se compara con el mismo periodo 2022. Esta cifra representó 32,3% del total de ingresos registrados a noviembre, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 29,9%¹³, una diferencia de 2,5 p.p.
- Del total de intereses pagados a noviembre, 81,1% correspondió a deuda interna (¢1.675.975 millones, 3,6% del PIB 2023) y 18,9% a deuda externa (¢391.284 millones, 0,8% del PIB 2023).
- A noviembre, el pago por intereses representó **86,3% del total de recursos** incluidos por este concepto en el presupuesto de la República 2023 (¢2.394.625 millones, 5,1% del PIB 2023).

¹³ No considera los ingresos extraordinarios registrados a noviembre 2022, en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

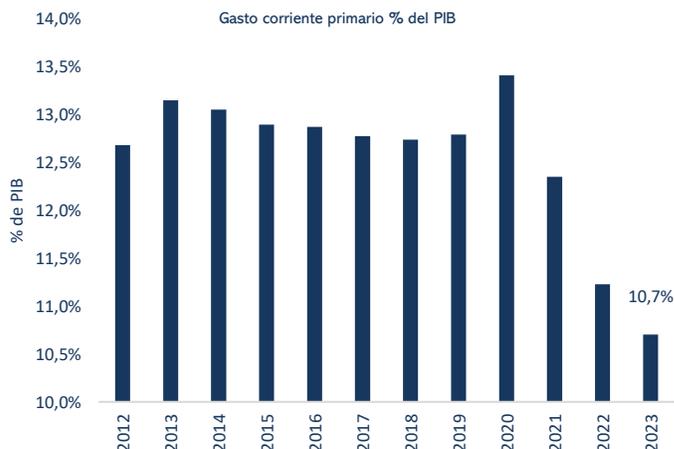
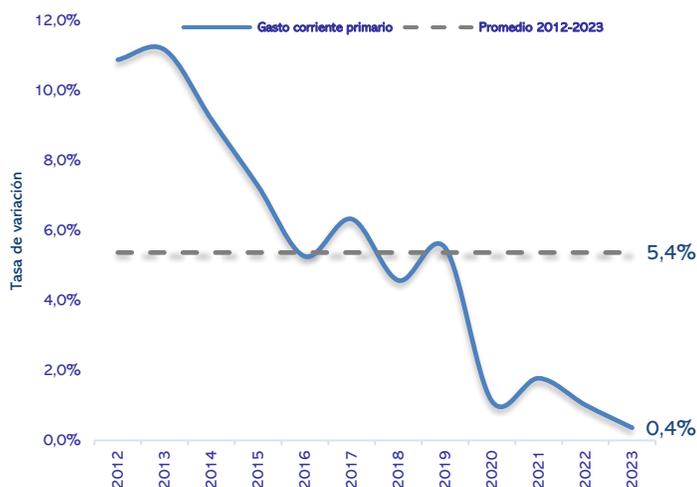
Gráfico 8. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda, cifras en millones de colones y % del PIB A noviembre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente sin intereses cerró en **¢5.047.803 millones (10,7% del PIB 2023)**, para un crecimiento de **0,4%** en relación con el mismo periodo del año anterior (¢5.029.585 millones, equivalente a **11,2% del PIB 2022**). Dicho resultado está por debajo del promedio registrado para el periodo **2012-2023 (5,4%)**. El crecimiento neto del gasto corriente primario por **¢18.217 millones** con respecto a noviembre del 2022, se debió, mayormente, a las remuneraciones, sin embargo, dicha variación fue compensada a la baja por el comportamiento de las partidas de bienes y servicios y de transferencias corrientes.

Gráfico 9. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación A noviembre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

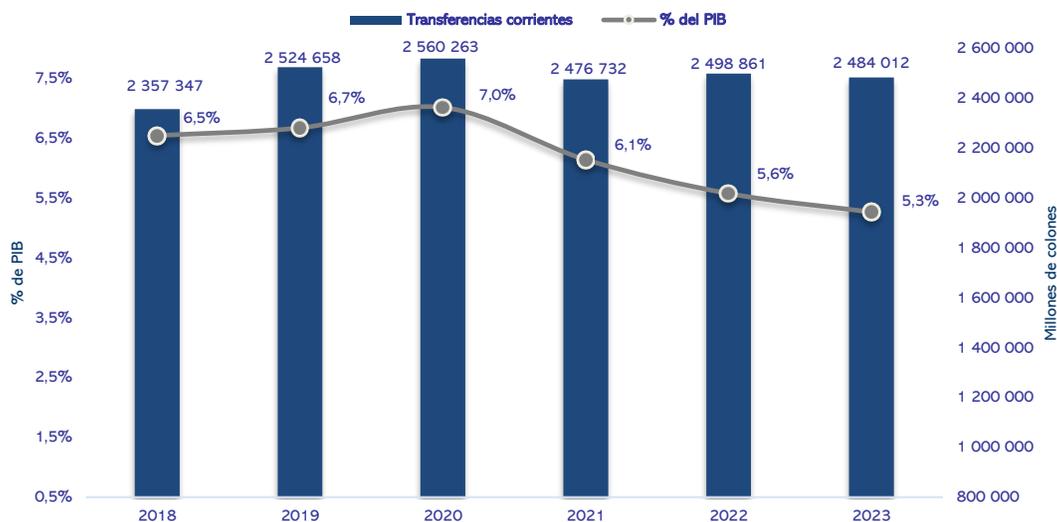
- El rubro de remuneraciones registró un gasto por **¢2.292.257 millones (4,9% del PIB 2023)**; de este total, 81,1% correspondió a sueldos y salarios (**¢1.858.611 millones, equivalente a 3,9% del PIB 2023**) y 19,2% a cargas sociales (**¢433.646 millones, equivalente a 0,9% del PIB 2023**). Los ODs aportaron a este resultado **¢134.385 millones (0,3% del PIB 2023)**. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro son los siguientes:

 - Ministerio de Educación Pública, con 58,2% del total.
 - Poder Judicial, con 14,7% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública, con 7,3% del total.
 - El restante 19,8%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- En la partida de bienes y servicios se registraron **¢232.236 millones (0,5% del PIB 2023)**; de este total **¢56.571 millones (0,1% de PIB 2023)** correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro se detallan a continuación:

 - Poder Judicial, con 13,7% del total.
 - Ministerio de Justicia y Paz, con 12,6% del total.
 - Ministerio de Seguridad Pública, con 12,1% del total.
 - Ministerio de Educación Pública con 9,3% del total.
 - Ministerio de Hacienda, con 9,2% del total.
 - Ministerio de Salud, con 8,9% del total.
 - Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con 7,0% del total.
 - Asamblea Legislativa, con 5,9% del total.
 - El restante 21,3%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- Las transferencias corrientes alcanzaron **¢2.484.012 millones (5,3% del PIB 2023)**, **¢14.849 millones menos si se compara con el mismo periodo 2022 (¢2.498.861 millones, equivalente a 5,6% del PIB 2022)**. Dicho decrecimiento se debió a las menores transferencias al sector público y externo, (con disminuciones por **¢47.864 millones y ¢452 millones, respectivamente**), las que fueron levemente compensadas con un aumento en las transferencias corrientes al sector privado (**¢13.398 millones**). Asimismo, del total ejecutado en el rubro de transferencias, **¢355.690 millones (0,8% de PIB 2023)** correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro se detallan seguidamente:

 - Regímenes de pensiones, con 38,8% del total.
 - Ministerio de Educación Pública, con 35,1% del total.
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con 15,4% del total.
 - El restante 10,7%, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

Gráfico 10. Gobierno Central. Transferencias corrientes
Cifras en millones de colones y % del PIB
A noviembre de cada año

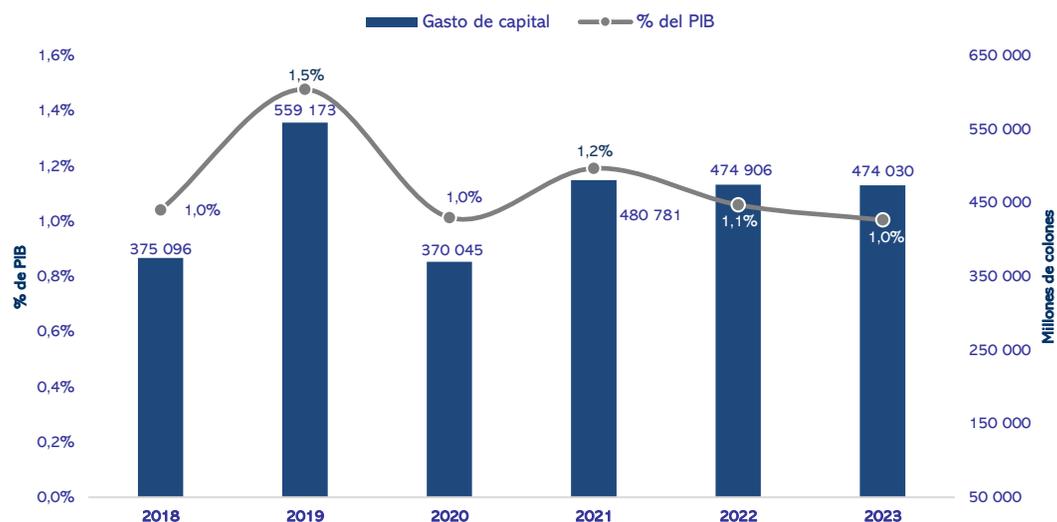


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El gasto de capital alcanzó ₡474.030 millones (1,0% del PIB 2023), ₡877 millones menos en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡474.906 millones, equivalente a 1,1% del PIB). Del total ejecutado; 43,0% fue por inversión y el restante 57,0% por concepto de transferencias de capital al sector público y privado. Asimismo, de ese total, ₡246.708 millones (0,5% de PIB 2023) correspondieron a los ODs. Los títulos presupuestarios que tienen mayor participación en dicho rubro son los siguientes:

- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes**, con 56,5% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**, con 20,0% del total.
- **Ministerio de Educación Pública**, con 7,2% del total.
- **Ministerio de Comercio Exterior**, con 3,8% del total.
- **El restante 12,6%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

Gráfico 11. Gobierno Central. Gasto de capital
Cifras en millones de colones y % del PIB
A noviembre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A continuación, se muestra un resumen de los gastos en millones de colones y tasas de variación (noviembre 2023/noviembre 2022):

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación. A noviembre 2023

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
Gasto total + concesión neta	7.395.740	7.593.741	2,7%
Gasto total sin Intereses	5.508.771	5.526.482	0,3%
Gasto corriente	6.916.554	7.115.062	2,9%
Gasto corriente sin intereses	5.029.585	5.047.803	0,4%
Remuneraciones ^{1/ 3/}	2.255.003	2.292.257	1,7%
Bienes y Servicios ^{2/ 3/}	275.721	271.534	-1,5%
Intereses	1.886.968	2.067.259	9,6%
Transferencias corrientes ^{3/}	2.498.861	2.484.012	-0,6%
Gasto de capital	474.906	474.030	-0,2%
Concesión neta	4 280	4 650	8,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Nota.** 1/ En febrero 2022 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de €17.886 millones por pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (remuneraciones) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes. Esto provocó que el devengo de dichas partidas afectara el resultado fiscal, tanto del balance primario como del balance financiero.
- 2/ En febrero 2022, se registró un gasto excepcional de €11.635 millones por pago del convenio MEP-CCSS-MH. De igual forma, la inclusión del gasto en intereses y multas, como consecuencia dicho convenio obedece a una disposición de la CGR y aunque es un efecto de una única vez, produce un impacto en el balance primario y en el balance financiero.
- 3/ En abril 2023 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de €60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la CGR, que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.

- El gasto de los ODs registrado a noviembre 2023 fue 1,7% del PIB (€811.432 millones), de ese monto, 43,8% fue por transferencias corrientes; 30,4% por gasto de capital; 16,6% por remuneraciones, y el restante 9,2% correspondió al pago de intereses y compra de bienes y servicios. Este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

Cuadro 4. Gobierno Central. Gastos devengados por los ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB A noviembre 2023

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	811.432	1,7%
Gastos corrientes	564.724	1,2%
Remuneraciones	134.385	0,3%
Bienes y servicios	65.187	0,14%
Intereses	9.462	0,0%
Transferencias corrientes	355.690	0,8%
Gasto de capital	246.708	0,5%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

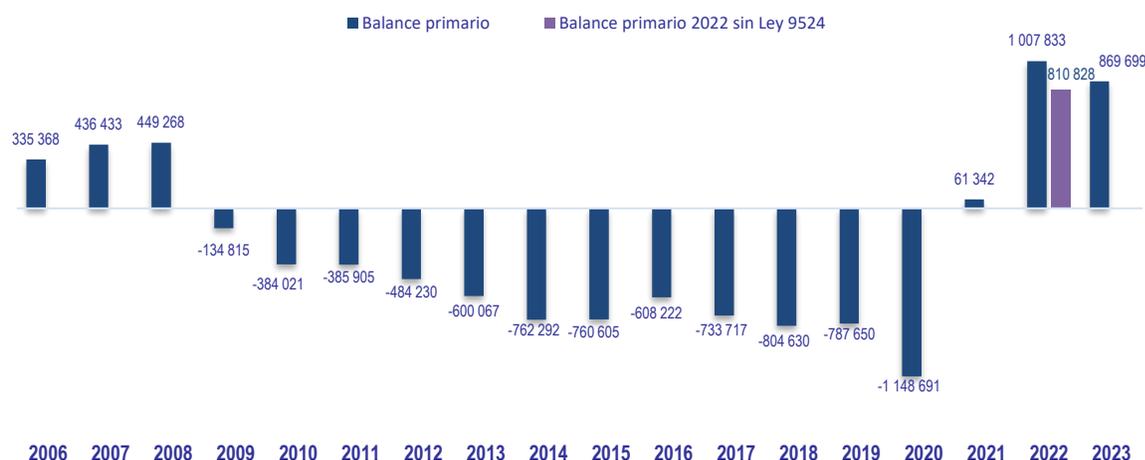
- Sobre los ingresos (1,3% del PIB 2023) y gastos (1,7% del PIB 2023) de los ODs a noviembre, las cifras presentaron un déficit financiero de €216.505 millones (0,5% del PIB 2023), lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central a dicho mes.

Resultados del balance primario y financiero a noviembre 2023

Balance Primario

- A noviembre 2023 los ingresos totales alcanzaron **¢6.396.181 millones** (13,6% del PIB 2023) y los gastos totales sin intereses **¢5.526.482 millones** (11,7% del PIB 2023), lo que generó un superávit primario de **¢869.699 millones** (1,8% del PIB 2023); el segundo mejor resultado en los últimos 18 años, en millones de colones.
- Si se compara noviembre 2023 con el mismo periodo del año anterior (¢1.007.833 millones, equivalente a 2,2% del PIB 2022), se presentó una diferencia de **¢138.134 millones** (0,3% el PIB 2023). Esto se explica, en gran medida, por los ingresos extraordinarios que se registraron a noviembre del 2022, por **¢197.005 millones** (0,4% del PIB 2022), en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

Gráfico 12. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario. Datos en millones de colones
A noviembre de cada año

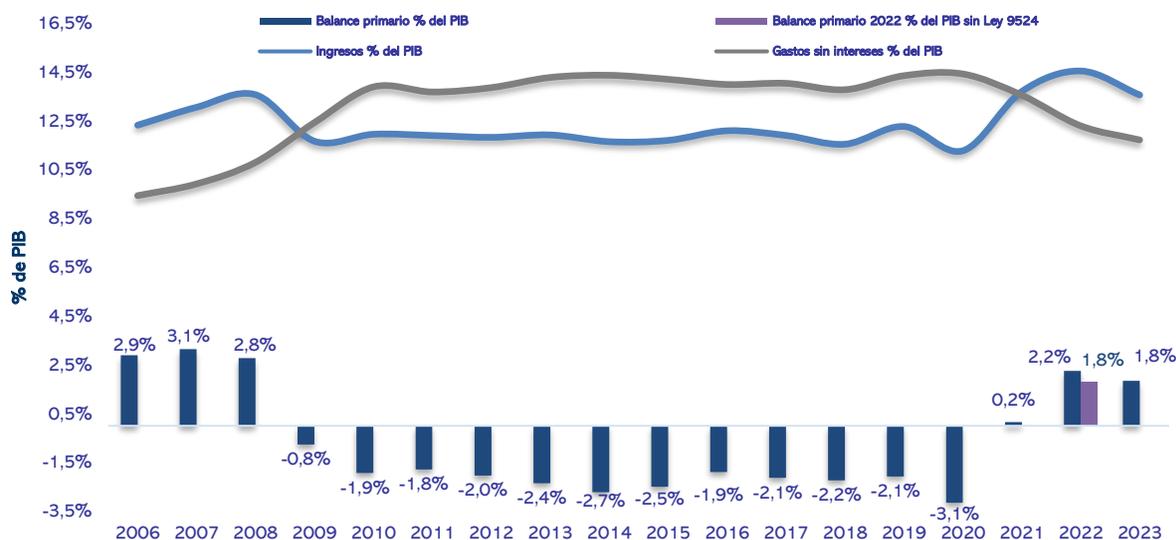


Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: 1/ Para efectos comparativos el balance primario 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los ¢197.005 millones (0,4% del PIB 2022) correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- Como se observa en el gráfico 13, por tercer año consecutivo se alcanzó un superávit primario a noviembre, resultado que no se conseguía desde el periodo 2006-2008. Dicho resultado a noviembre 2023 es el quinto mejor registrado como porcentaje del PIB, en ese mismo periodo.

Gráfico 13. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB. A noviembre de cada año



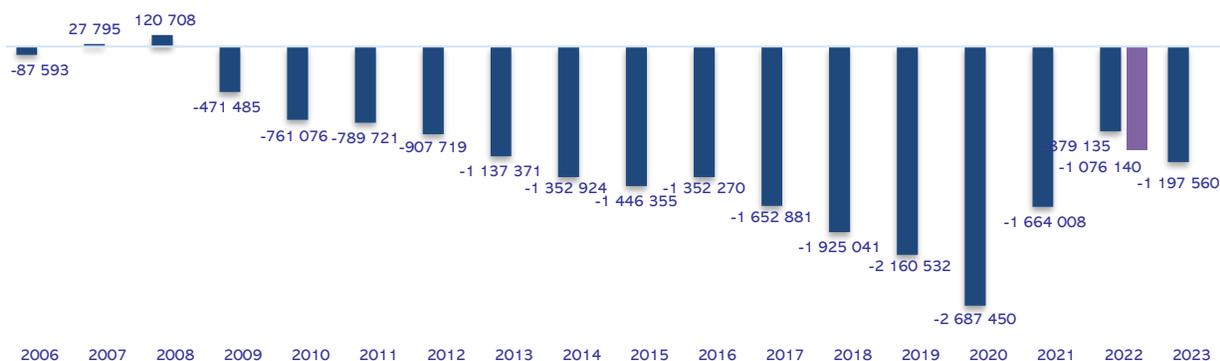
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Para efectos comparativos el balance primario 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los €197.005 millones (0,4% del PIB 2022) correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

Balance Financiero

- A noviembre 2023 los ingresos totales alcanzaron €6.396.181 millones (13,6% del PIB 2023) y los gastos totales €7.593.741 millones (16,1% del PIB 2023), lo que generó un déficit financiero de €1.197.560 millones (2,5% del PIB 2023).
- El déficit financiero a noviembre 2023 registró una desmejora de €318.425 millones si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando mostró un déficit de €279.135 millones (2,0% del PIB 2022). Dicha diferencia se explica, por el pago de intereses de la deuda, así como por los ingresos extraordinarios que se registraron a noviembre del 2022 por €197.005 millones (0,4% del PIB 2022), en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

Gráfico 14. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance financiero. Datos en millones de colones A noviembre de cada año.

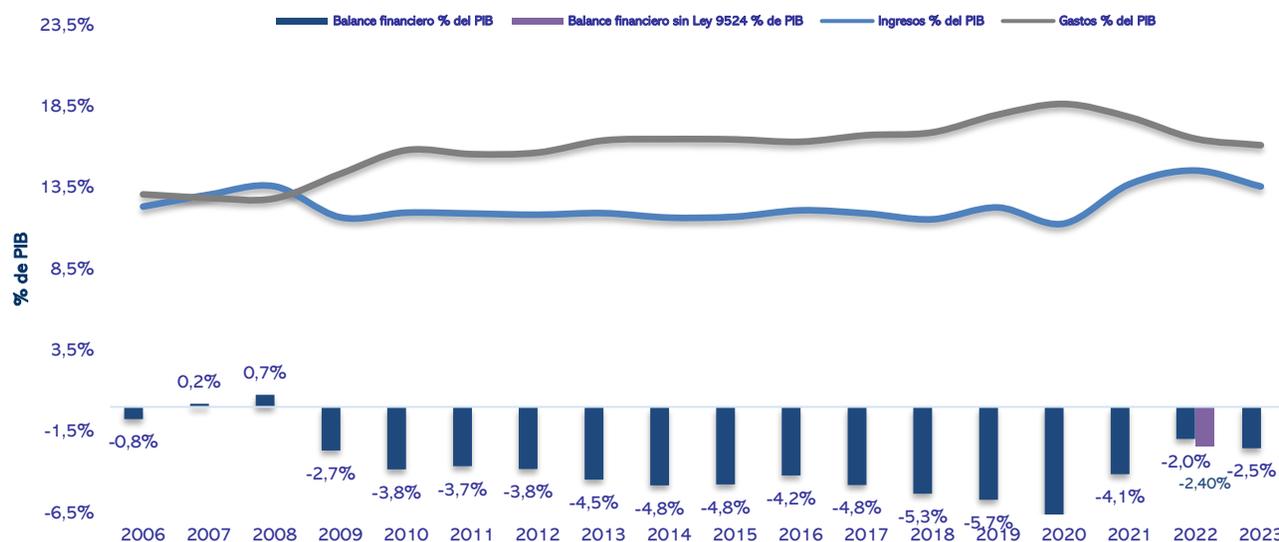


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Para efectos comparativos el balance financiero 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los €197.005 millones (0,4% del PIB 2022) correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- El gráfico 15 muestra cómo, en los últimos tres años, se ha ido reduciendo la brecha entre los ingresos y gastos totales; esto gracias a la aplicación de la regla fiscal en el control del gasto y a la dinámica presentada en los impuestos, principalmente por el IVA y el impuesto sobre la renta. Sin embargo, a noviembre 2023 los impuestos han presentado una importante desaceleración en su crecimiento, y eso explica su tendencia a la baja en su relación a PIB en el periodo señalado.

Gráfico 15. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como porcentaje del PIB. A noviembre de cada año

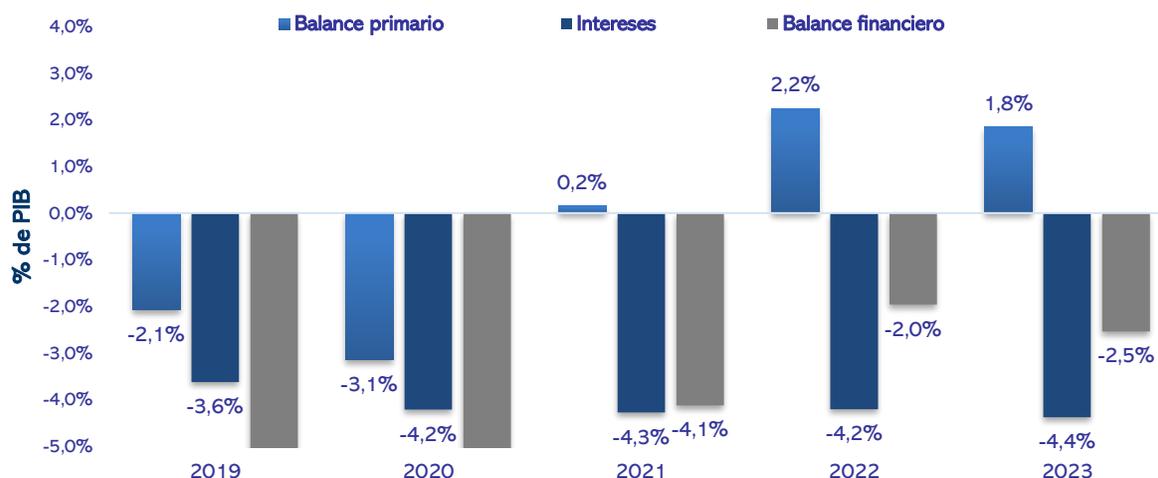


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Para efectos comparativos el balance financiero 2022 sin Ley 9524, no toma en consideración los €197.005 millones (0,4% del PIB 2022) correspondiente a ingresos extraordinarios por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- Los resultados a noviembre 2023 mostraron que el pago de intereses de la deuda (4,4% del PIB 2023) sigue siendo el causante del resultado negativo del balance financiero (2,5% del PIB 2023).

Gráfico 16. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero como porcentaje del PIB. A noviembre de cada año



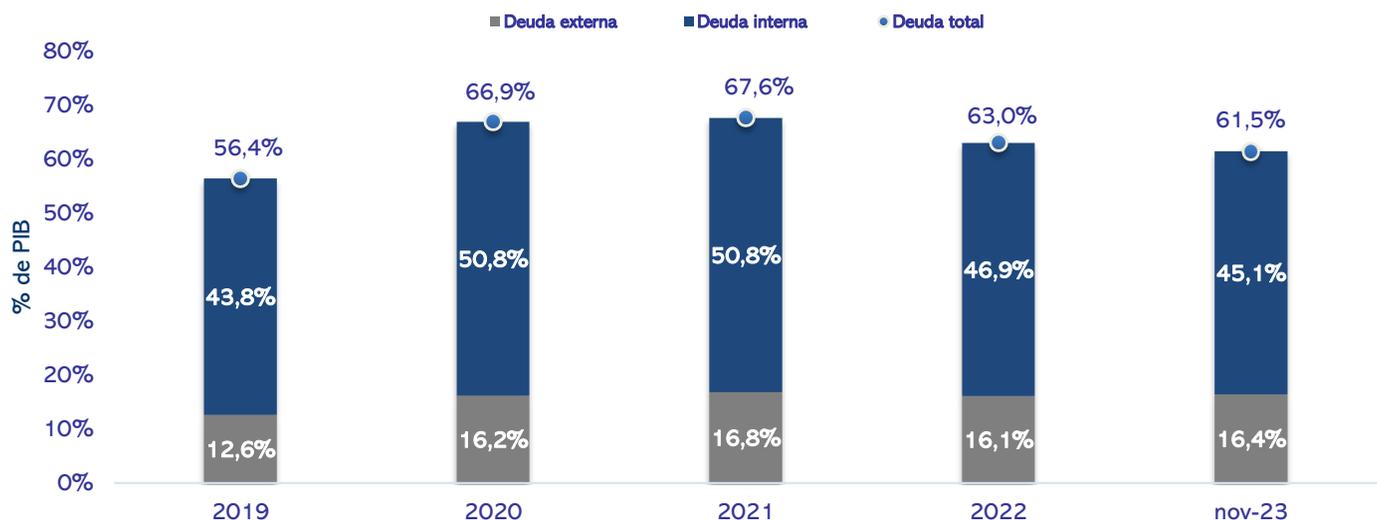
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ A noviembre 2022 se registraron recursos extraordinarios en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por €197.005 millones, (0,4% del PIB 2022) en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

Resultados de la deuda total del Gobierno Central a noviembre 2023

- La deuda del Gobierno Central a noviembre ascendió a **€28.998.880 millones** o **\$USD 54.047 millones**¹⁴.
 - Si se compara con el cierre del 2022, a noviembre 2023, la deuda fue mayor de forma nominal en **€775.357 millones**, pues a diciembre del año pasado ascendió a **€28.223.523 millones**. El aumento neto de la deuda interna fue **€245.882 millones** y, el de la deuda externa fue **€529.475 millones**; el primer caso se explica por las colocaciones netas, resultado de los canjes y diferencial cambiario, principalmente. El comportamiento de la deuda externa obedeció, básicamente, a las colocaciones netas, sobresaliendo el pago del eurobono por **\$USD 1.000 millones** a finales de enero y en noviembre por **\$USD 1.500**, y a diferencial cambiario.
- Cuando se compara el resultado de la deuda a noviembre 2023 con respecto al registrado a octubre del presente año, se visualiza un aumento por **€782.208 millones**. La caída neta de la deuda interna fue **€73.671 millones** y la deuda externa aumentó **€855.879 millones**. Ambos casos se explican, principalmente, por las colocaciones netas y diferencial cambiario, sin embargo; es importante señalar que en las cifras de noviembre aparece registrada la segunda colocación por **\$USD 1.500 millones** en lo correspondiente a la parte externa.
- A noviembre, la razón **Deuda/PIB** alcanzó preliminarmente **61,5% del PIB 2023 proyectado** por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de octubre 2023, esto significó una diferencia de **-1,5 p.p.** del PIB, en comparación con el cierre 2022 (**63,0% del PIB 2022**).

Gráfico 17. Gobierno Central. Deuda total, datos acumulados como % del PIB. A diciembre del 2019, 2020, 2021 y 2022, y a noviembre 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por \$USD 1.500 millones en el saldo de la deuda externa.

2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH, que consideró €26.067 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.

3/ En el mes de julio se registró el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones.

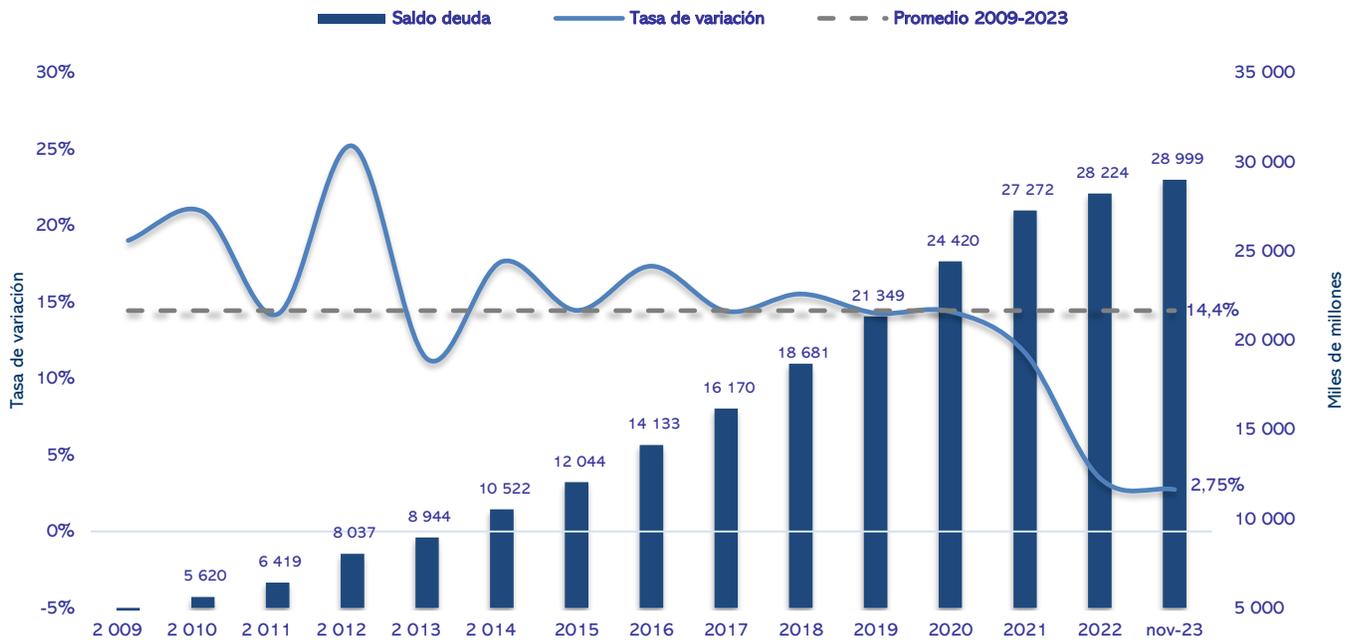
4/ Para el 2023 se utiliza el PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria octubre 2023.

5/ En las cifras de noviembre aparece registrada la segunda colocación por \$USD 1.500 millones.

- El saldo de la deuda aumentó **2,7%** a noviembre, en comparación con el cierre a diciembre 2022 (**3,5%**) y por debajo del promedio registrado en el periodo 2009–2023 (**14,4%**), dicho repunte se debe a la segunda colocación por **\$USD 1.500 millones** en el mes de noviembre.

¹⁴ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue **€536.54**.

Gráfico 18. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación. A diciembre de cada año y a noviembre 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por \$USD 1.500 millones en el saldo de la deuda externa.

2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH. La cancelación del convenio considera €26.067,02 de condonación de deuda por parte de la CCSS.

3/ En el mes de julio se registró el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones

4/ En las cifras de noviembre aparece registrada la segunda colocación por \$USD 1.500 millones

- De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central a noviembre, 55,4% se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento; 70,9% a tasa fija y 60,9% denominada en colones.

Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de la deuda
A diciembre 2022 y a noviembre 2023

Tipo de riesgo	2022	A noviembre 2023	Composición deseable al mediano plazo
Refinanciamiento			
Menos de 1 año	10,0%	8,6%	5%-10%
De 1 año a 5 años	37,5%	36,0%	35%-45%
Más de 5 años	52,5%	55,4%	45%-55%
Tasa de interés			
Fija	68,7%	70,9%	65%-75%
Variable	23,7%	21,2%	15%-20%
Indexada	7,6%	7,9%	5%-15%
Cambiarío			
Colones	60,4%	60,9%	60%-80%
Dólares y otras monedas	39,6%	39,1%	25%-35%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Por composición de la deuda, 73,3% correspondió a deuda interna y el 26,7% a deuda externa.
- Como proporción del PIB, 45,0% correspondió a deuda interna y el 16,4% a deuda externa.

- Las necesidades brutas de financiamiento a noviembre 2023 fueron cubiertas, en mayor porcentaje, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento fue ₡4.652.192 millones: 57,2% se atendió con fuentes locales; 41,4% con fuentes externas y 1,4% con el pre-fondeo del fondo de caja¹⁵. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por ₡2.632.383 millones, de los cuales 74,6% y 25,4% fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.

Resultados de la gestión estratégica de pasivos

- Los resultados del proceso de consolidación fiscal se ven reflejados en el EMBI Costa Rica, al 14 de diciembre 2023, el EMBI Costa Rica alcanzó 245 p.b.; la diferencia con el EMBI LATAM (387) fue 142 p.b. y 80 p.b. con el EMBI GLOBAL (325).

Gráfico 19. Deuda Externa. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL. Datos en puntos base. De febrero 2022 al 14 de diciembre 2023

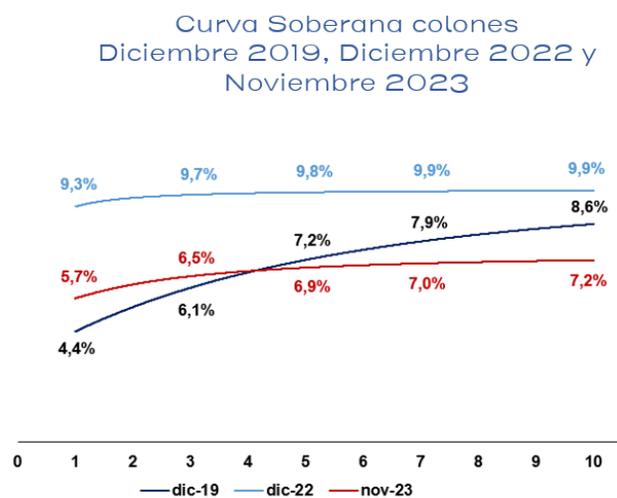


Fuente. Ministerio de Hacienda, Bloomberg.

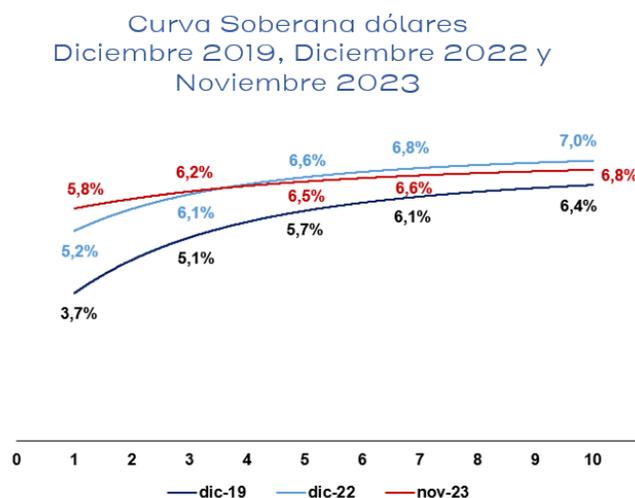
- En el mercado local, si se comparan los resultados que muestran las curvas soberanas a noviembre 2023 con respecto a diciembre 2022, presentó una disminución en los rendimientos de hasta 360 p.b. en colones, así como una leve alza de hasta 60 p.b. en dólares.

¹⁵ Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.

Gráfico 20. Curvas soberanas en colones y dólares
Diciembre 2019, 2022 y noviembre 2023



Dic 2019 / Nov 23 ↓ hasta 140 p.b.
Dic 2022 / Nov 23 ↓ hasta 360 p.b.



Dic 2019 / Nov 23 ↑ hasta 210 p.b.
Dic 2022 / Nov 23 ↑ hasta 60 p.b.

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- De enero a noviembre del 2023, se continúa reflejando las reducciones alcanzadas en las tasas de interés durante las subastas de títulos valores de deuda interna: entre 244 y 322 p.b. en colones, y de 20 a 100 pb en dólares, en plazos de tres a 15 años.

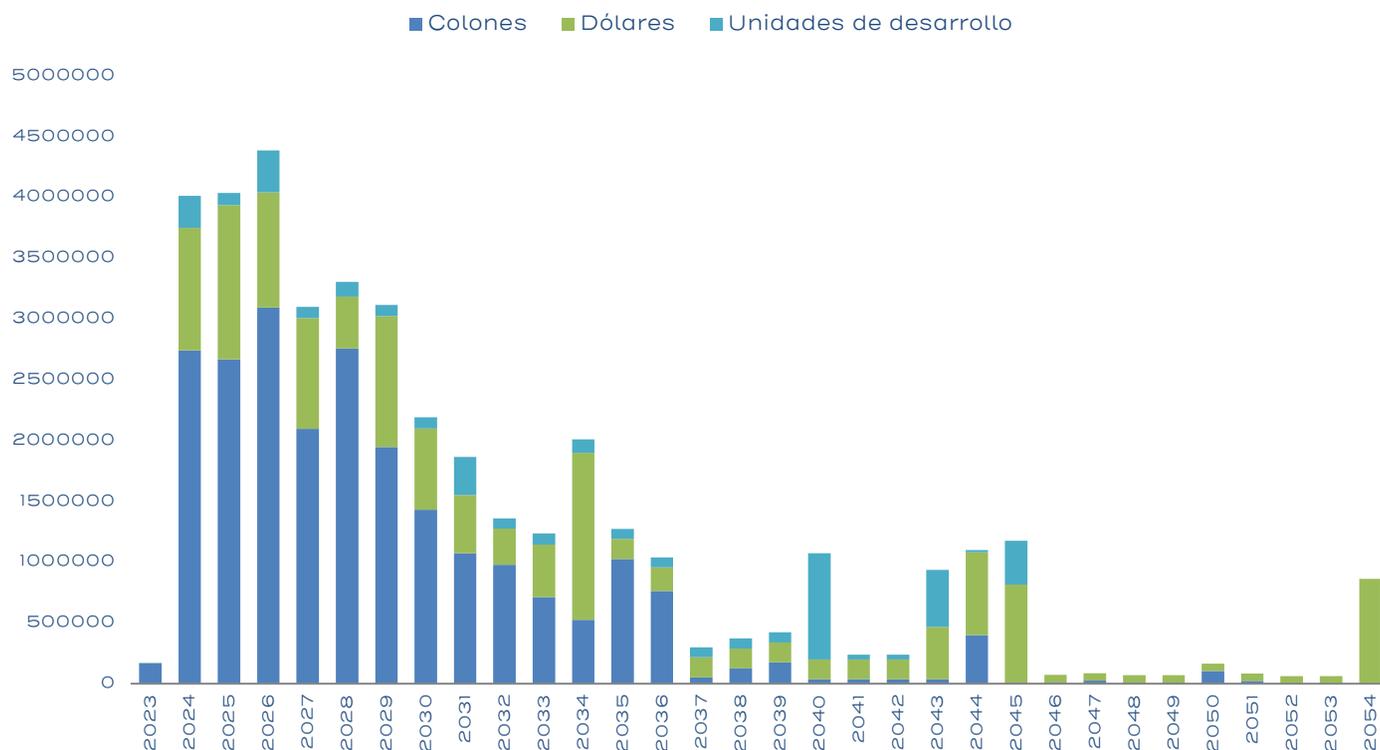
Cuadro 5. Gobierno Central. Resumen de los Ajustes en las Tasas de Interés en colones y dólares por plazo. Enero 2023 a noviembre 2023

Plazo / Mes	Colones					Dólares				
	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años
ene-23	9.75	9.84	9.90	9.81	9.80	6.10	6.48	6.75	7.13	-
feb-23	9.54	9.69	9.70	9.74	9.73	5.95	6.40	6.61	6.89	-
mar-23	8.72	8.63	8.95	9.21	9.32	5.80	6.05	6.46	6.74	6.89
abr-23	8.05	7.84	8.62	-	8.75	-	-	-	-	-
may-23	7.00	7.00	7.37	8.00	8.35	-	-	5.75	-	6.35
jun-23	-	6.90	7.06	7.94	7.81	-	5.70	-	-	6.36
jul-23	-	6.99	7.15	7.40	7.67	-	-	-	-	-
ago-23	6.55	6.79	6.94	7.30	7.28	-	-	-	6.35	-
sep-23	6.49	6.75	6.93	7.00	-	5.90	6.00	-	6.34	-
oct-23	6.53	6.67	6.83	7.07	7.26	-	-	-	6.31	-
nov-23	-	-	-	7.09	7.36	-	-	-	-	-
Ajuste Acumulado Ene - Nov (Puntos Base)	-322	-317	-307	-272	-244	-20	-48	-100	-82	-53

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total del servicio de la deuda al que debe hacer frente el país para el periodo 2023 - 2054, de lo que resta del 2023 hasta 2030 vence alrededor del 60,1% de dicha deuda.

Gráfico 21. Gobierno Central. Servicio de la deuda por moneda. Datos en millones de colones
A noviembre 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Tipo de cambio utilizado para los dólares C 533,140 y para los UDES C 1.014,124

- Con stock de deuda a noviembre 2023, para el próximo año el total del servicio de la deuda se aproxima a ₡4.796.656 millones, equivalente a \$USD 8.940 millones¹⁶. De ese total, \$USD 2.917 millones corresponde a deuda contratada en dólares.

Cuadro 6. Gobierno Central. Servicio de la deuda.
Datos en millones de colones

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2023	2,021,644	707,175	2,728,819	1,861,298	430,371	2,291,669	5,020,489
2024	2,232,876	264,134	2,497,010	1,780,169	519,476	2,299,646	4,796,656
2025	2,112,041	545,490	2,657,530	1,583,771	495,587	2,079,358	4,736,888
2026	2,930,580	228,200	3,158,780	1,445,383	471,972	1,917,355	5,076,136
2027	1,824,687	296,134	2,120,820	1,226,992	454,639	1,681,631	3,802,452
2028	2,155,083	294,897	2,449,980	1,109,948	433,535	1,543,483	3,993,463
Total General	13,276,911	2,336,029	15,612,940	9,007,562	2,805,581	11,813,142	27,426,083

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 30 de noviembre del 2023.

2/ Incluye los ODs.

3/ Para el 2023 incluye stock y nuevas necesidades.

¹⁶ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue C536.54

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares.
Datos en millones de dólares

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2023	3,768	1,318	5,086	3,469	802	4,271	9,357
2024	4,162	492	4,654	3,318	968	4,286	8,940
2025	3,936	1,017	4,953	2,952	924	3,875	8,829
2026	5,462	425	5,887	2,694	880	3,574	9,461
2027	3,401	552	3,953	2,287	847	3,134	7,087
2028	4,017	550	4,566	2,069	808	2,877	7,443
Total General	24,745	4,354	29,099	16,788	5,229	22,017	51,117

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 30 de noviembre del 2023.

2/ Solo considera stock.

- En el cuadro 8 se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos y balances fiscales como porcentaje del PIB, para el periodo noviembre 2022 y 2023.

Cuadro 8. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales
Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB
A noviembre de cada año

Rubros	2022	2022 ^{1/}	2023	Diferencia en p.p.	Diferencia en p.p. ^{1/}
Ingresos totales	14.5%	14.1%	13.6%	-1.0%	-0.5%
Ingresos Corrientes	14.5%	14.1%	13.5%	-1.0%	-0.5%
Ingresos Tributarios	12.4%	12.4%	12.1%	-0.3%	-0.3%
Impuesto a los ingresos y utilidades	4.8%	4.8%	4.6%	-0.2%	-0.2%
Sobre importaciones	0.3%	0.3%	0.3%	0.0%	0.0%
Sobre exportaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
IVA	4.5%	4.5%	4.4%	0.0%	0.0%
Consumo	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.1%
Otros ingresos tributarios	2.0%	2.0%	2.2%	0.2%	0.2%
Contribuciones Sociales	1.0%	1.0%	1.1%	0.0%	0.0%
Ingresos no Tributarios	0.6%	0.6%	0.3%	-0.3%	-0.3%
Transferencias corrientes	0.5%	0.0%	0.1%	-0.4%	0.0%
Ingresos de Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos totales y concesión neta	16.5%	16.5%	16.1%	-0.4%	-0.4%
Gasto total sin Intereses	12.3%	12.3%	11.7%	-0.6%	-0.6%
Gastos corrientes	15.4%	15.4%	15.1%	-0.4%	-0.4%
Gasto corriente sin intereses	11.2%	11.2%	10.7%	-0.5%	-0.5%
Remuneraciones	5.0%	5.0%	4.9%	-0.2%	-0.2%
Bienes y Servicios	0.6%	0.6%	0.6%	0.0%	0.0%
Intereses	4.2%	4.2%	4.4%	0.2%	0.2%
Deuda Interna	3.6%	3.6%	3.6%	0.0%	0.0%
Deuda externa	0.7%	0.7%	0.8%	0.2%	0.2%
Transferencias corrientes	5.6%	5.6%	5.3%	-0.3%	-0.3%
Gastos de capital	1.1%	1.1%	1.0%	-0.1%	-0.1%
Concesión Neta de Préstamos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Balance primario	2.2%	1.8%	1.8%	-0.4%	0.0%
Balance financiero	-2.0%	-2.4%	-2.5%	-0.6%	-0.1%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Los ingresos totales a noviembre 2022, para efectos comparativos, no considera los recursos extraordinarios registrados en el rubro de ingresos por transferencias corrientes por C197.005 millones (0,4% del PIB 2022), en aplicación a la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.